

de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





RECONOCE ASIGNACION FAMILIAR DE DOÑA PAOLA CHAVEZ CACERES

DECRETO № 878

CHILLÁN VIEJO, 13 MAR 2020

VISTOS

Las facultades conferidas en la Ley N| 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales párrafo 3 artículo 102 ; el DFL 150 de 1981 de Previsión Social, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Sistema Unico de Prestaciones Familiares y Sistema de Subsidio de Cesantía para los trabajadores de los Sectores Públicos y Privados contenidas en los Decretos Leyes 307 y 603 ambos de 1974.

CONSIDERANDO

Certificado de Nacimiento Folio N° 500304193104 de **BENJAMIN IGNACIO SANCHEZ CHAVEZ**, Rut N° emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación de fecha 11/03/2020, fecha de nacimiento el 23/10/2000.

Certificado de alumno regular emitido por la Universidad del Desarrollo mediante el cual señala que **BENJAMIN IGNACIO SANCHEZ CHAVEZ** está cursando el primer semestre académico año 2020.

DECRETO

RECONOCE a doña PAOLA CHAVEZ CACERES, Rut.

N° la carga familiar de su hijo BENJAMIN IGNACIO SANCHEZ CHAVEZ, Rut.

N° por el Primer Semestre Académico.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FSC / HHH / OES / PINTY / MONH

Sec. Mynicipal, Remuneraciones, Carpeta

DOMINGO PILLADO MELZER

ALCALDE (S)

Le J. Lander Co.

13 MAR 2020